

# Previendo el acoso escolar

**Autor:** Ouriarhni Jalbane, Sara (Maestro. Especialidad en educación infantil y primaria, Maestra de educación primaria).

**Público:** Maestros de educación primaria e infantil. **Materia:** Educación. **Idioma:** Español.

**Título:** Previendo el acoso escolar.

## Resumen

El acoso escolar es un problema social que altera claramente la convivencia en los centros y preocupa seriamente a las familias, alumnos y profesorado entre otros. El objeto del proyecto que se presenta a continuación es la prevención del acoso escolar a través de un conjunto de actividades y dinámicas basadas en situaciones reales de la vida diaria. Dichas tareas van dirigidas a los alumnos de 6º de educación primaria. El proyecto se desarrollará durante cinco sesiones desde el área de ciencias sociales debido a su estrecha vinculación con el tema que nos ocupa.

**Palabras clave:** Acoso escolar, problema social, convivencia, escuela, familias, profesorado, proyecto, ciencias sociales, vida diaria, educación primaria, prevención, actividades.

**Title:** Prevention of bullying.

## Abstract

Bullying is a social problem that clearly alters the coexistence in schools and seriously worries families, students and teachers among others. The purpose of the project below is the prevention of bullying through a set of activities and dynamics based on real life situations. These tasks are for students in 6th grade of primary education. The project will be developed in five sessions from the area of social sciences due to its close connection with the matter that concerns us.

**Keywords:** Bullying, social problem, coexistence, school, families, teachers, project, social sciences, daily life, primary education, prevention, activities.

Recibido 2018-08-26; Aceptado 2018-08-29; Publicado 2018-09-25; Código PD: 099127

## INTRODUCCIÓN

Según una encuesta realizada por el Observatorio de la Convivencia Escolar de la UCA, uno de cada cuatro alumnos de entre 10 y 18 años, teme a sus compañeros. El bullying o acoso escolar es un fenómeno social que complica la convivencia de los alumnos en los centros escolares y preocupa cada vez más a las familias, profesores y la sociedad en su conjunto. Tratar de prevenirlo desde edades tempranas es un gran reto al que la escuela del siglo XXI, puede aspirar. Por ello, desde la experiencia docente del día a día, proponemos el siguiente proyecto llamado "Previendo el acoso escolar", dirigido a los alumnos de 6º de educación primaria, con un amplio abanico de actividades y dinámicas que reflejan situaciones reales de acoso escolar y apuestan por la educación y convivencia integral de los alumnos.

## CONCEPTO

En términos de I. Monjas y J. M. Avilés(2004) "Cuando un/a chico/a, o grupo, pega, intimida, acosa, insulta, humilla, excluye, incordia, ignora, pone en ridículo, desprestigia, rechaza, abusa sexualmente, amenaza, se burla, aísla, chantajea, tiraniza, etc., a otro/achico/a, de forma repetida y durante un tiempo prolongado y lo hace con intención de hacer daño, entonces podemos hablar de un caso de bullying o acoso escolar".

Por otro lado y en términos generales, entendemos por bullying "Un acoso que se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas" (Ferran Barri, 2006, pp 95).

El acoso escolar puede ser físico, verbal, indirecto o través de las TIC (CIBERBULLYING). Éste fenómeno social tiene consecuencias negativas tanto para el agresor (le puede afectar en su rendimiento escolar y sus relaciones sociales) como para la víctima (pérdida de la capacidad de establecer relaciones, de la confianza, altos grados de depresión, entre otros).

Algunos datos significativos en relación con esta conducta antisocial son

El maltrato psicológico es el más frecuente. Cooperative work, primary, teacher, management, time, organization, coordination, educational success, stimulate, motivate, performance, diversity, methodology, attention.

- Según un Informe Anual sobre el Acoso Escolar en la Comunidad de Madrid realizado en octubre del año 2016, el 57% de las víctimas de acoso escolar no dice nada a sus padres.
- Los agentes principales son “unos chicos” de la misma clase.
- Los amigos y la familia son los que más intervienen.

## LEGISLACIÓN VIGENTE

- En el **artículo 1** de la **LOMCE**, el acoso escolar se cita en uno de los **principios de la educación** de la siguiente manera:” *k) La **educación para la prevención de conflictos** y para la **resolución pacífica** de los mismos, así como para la **no violencia** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del **acoso escolar**”*
- Entre los **finés de la educación** que se menciona en el mismo artículo, citado arriba, se recoge los siguiente:” *c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la **prevención de conflictos** y la **resolución pacífica** de los mismos”*
- Entre los **objetivos de la etapa de la educación primaria**, recogidos en el **artículo 16** de la **LOMCE**, mencionamos los siguientes: *a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. Y c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.*
- El **tercer elemento transversal** del artículo 10 del RD 126/2014 recoge lo siguiente: “*Las Administraciones educativas fomentarán el **aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos** en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la **prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia**”.*

## INTERVENCIÓN EDUCATIVA

### ➤ **Objetivos**

- Identificar algunos aspectos de la violencia en la vida cotidiana.
- Detectar algunas causas de la violencia en la sociedad.
- Saber resolver un conflicto de conducta antisocial en la clase.
- Describir las actitudes de las personas implicadas en un contexto violento.
- Descubrir mis sentimientos y emociones a través de la música.
- Identificar y adquirir vocabulario relacionado con la violencia.

### ➤ **Contenidos**

- Violencia y acoso escolar.
- Convivencia pacífica en el entorno escolar.
- Prevención del bullying.
- El maltrato entre los iguales.
- Problemas vinculados a la convivencia.
- Educación emocional.
- Habilidades sociales.

### ➤ **Criterios y estándares de evaluación**

Las capacidades expresadas en los criterios y estándares pretenden que los alumnos:

- Identifiquen algunos aspectos de la violencia en la vida cotidiana.
- Detecten algunas causas de la violencia en la sociedad.
- Resuelvan un conflicto de conducta antisocial en la clase.
- Describan las actitudes y emociones de las personas implicadas en un contexto violento.
- Adquieran vocabulario relacionado con la violencia.

### ➤ **Temporalización**

Aunque el presente proyecto se puede desarrollar en cualquier momento del curso, es conveniente ponerlo en marcha al principio del curso, de esta manera, pondremos en práctica los resultados conseguidos para el resto del curso. Dada la transversalidad del tema del proyecto que nos ocupa, la mayoría de las actividades se pueden llevar a cabo desde varias áreas curriculares. No obstante, las desarrollaremos desde el área de ciencias sociales por su estrecha relación con el tema del proyecto.

### ➤ **Actividades, metodología, recursos y agrupamientos**

#### • **Actividad 1" ¿Sabemos qué es el acoso escolar?"(sesión de 45´)**

En grupos de 4/5, los alumnos analizarán recortes de fotos y frases destacadas de los medios de comunicación acerca de la violencia y el acoso escolar. Intercambian opiniones y aportarán ideas y ejemplos sobre los diferentes tipos de acoso escolar que recogen los recortes (físico, psicológico, ciber-bullying entre otros). El profesor orientará y guiará las intervenciones de los mismos. A continuación se origina un debate colectivo sobre el concepto del acoso escolar y cómo se manifiesta en la vida diaria (contar posibles experiencias propias acerca de casos reales de acoso escolar, en el centro o fuera del mismo). Finalmente, cada grupo redacta una frase, en un folio con letras grandes, describiendo el acoso escolar y por qué le preocupa. Recortaremos dichas frases y las colgaremos en el mural "*No al acoso escolar*" que hemos creado en el aula para la ocasión.

#### • **Actividad 2 "Cómo resolver un conflicto antisocial en la clase empleando la técnica del arbitraje"(sesión de 45´)**

El profesor propone un caso real de acoso escolar a los alumnos a través de la pizarra digital. Después de la lectura colectiva y la aclaración de posibles dudas de comprensión, el docente les explicará el concepto de la técnica del arbitraje que vamos a emplear para resolver el conflicto, y los pasos a seguir en su desarrollo.

A continuación se elegirá a tres alumnos, uno juega el papel del agresor, otro de la víctima y otro del Jefe de Estudios quién será el árbitro. El resto de los alumnos se sentarán en forma de círculo en el aula, y ayudarán a sus compañeros en la preparación de los roles contando, obviamente, con la orientación y la ayuda del maestro. Una vez concluida la preparación, los actores actuarán siguiendo los siguientes pasos (Silvina Chemen en *Violencia y escuela*.2001.pp. 168-69):

- Ambas partes acuerdan someterse a lo que dicte el árbitro.
- Cada parte cuenta su versión del problema dejando clara su posición en el mismo.
- Tanto la víctima como el agresor comentarán al árbitro lo que desean, y lo les gustaría que suceda.
- El árbitro toma una decisión inapelable por ambas partes y de obligado cumplimiento por las mismas.

Una vez finalizada la actuación, los actores manifestarán sus sensaciones acerca de la experiencia que han vivido. En cuanto al resto de los alumnos serán evaluadores de sus propios compañeros (co-evaluación), pues, expresarán su opinión debatiendo sobre lo bien/lo mal/lo regular que lo han hecho, justificando su respuesta y aportando nuevas ideas sobre la mejor manera de actuar en su caso.

#### • **Actividad 3 "inventando una situación violenta"(sesión de 45´)**

En parejas, los alumnos inventarán un caso en el que se manifiesta claramente una situación violenta (peleas en el patio, agresiones físicas, ciberbullying, etc.), reflejando la actitud moral y ética de cada uno de los personajes implicados. A

continuación, cada pareja expondrá oralmente su historia y la intercambiará con otra, haciendo un comentario mutuo sobre la misma. El profesor intervendrá orientando y guiando las ideas e intervenciones de los alumnos resolviendo dudas.

- **Actividad 4 "escuchamos y componemos canciones sobre el acoso escolar" "(sesión de 45´)**

El profesor propondrá a los alumnos, como tarea de investigación previa a la sesión en cuestión, que recopilen canciones referentes a la violencia en distintos contextos de la vida diaria. Se leerán las canciones recopiladas en clase y se hace una selección de las más significativas, se escucharán, usando la pizarra digital, y se analizarán algunos fragmentos de las mismas. El maestro planteará una serie de preguntas acerca de las mismas como: ¿Qué emociones y sentimientos despiertan las palabras de la canción? ¿Qué valores reflejan sus palabras? ¿Dónde puede surgir la violencia que describe la canción? ¿Estás de acuerdo con el contenido de la misma?, etc.

Seguidamente, el maestro repartirá unos sobres en blanco que llevan escrito el título de una canción. Dentro de cada sobre, hay varias palabras escritas en trocitos de papel que los alumnos, organizados en grupos de 4/5, tienen que colocar y ordenar correctamente las palabras, para crear una canción guiándose por el título de la misma. Una vez creadas las canciones, las escuchamos y las colgaremos en el mural "No al acoso escolar"

- **Actividad 5 "Describimos los diferentes contextos de la violencia"(sesión de 45´)**

El docente prepara fichas que recogen varios crucigramas con vocabulario referente a situaciones relacionadas con la violencia y el acoso escolar. Detrás de cada ficha, está la solución del crucigrama, que los alumnos, organizados en parejas, podrán emplear para comprobar sus respuestas. Una vez resuelto el crucigrama y comprobada la solución, cada pareja intercambiará su crucigrama con otra hasta que terminemos, a ser posible, todos los crucigramas propuestos por el profesor. Finalmente haremos una recopilación del vocabulario nuevo en una hoja con letras grandes que añadiremos nuestro mural.

➤ **Evaluación**

Para la evaluación, comprobaremos el grado de consecución de las capacidades expresadas en los criterios y estándares de evaluación que hemos planteado al inicio del proyecto elaborando una rúbrica de evaluación por alumno. Como otro instrumento de evaluación, emplearemos en todo momento la observación sistemática. La autoevaluación, la co-evaluación y heteroevaluación serán otras formas de evaluación que introduciremos al final de la realización de las actividades.

A parte de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, evaluamos a nuestra propia práctica docente, pudiendo cambiar y/o mejorar la metodología, actividades, agrupamientos, recursos y materiales que hemos empleado a lo largo del desarrollo del presente proyecto.

➤ **Conclusión**

Es evidente que los casos de violencia y acoso escolar se han incrementada de forma considerable en los últimos años, pero también se han incrementado las medidas que se están tomando para favorecer un buen clima de convivencia en los centros educativos como son, los planes de convivencia, la creación de un coordinador de convivencia así como la tipificación de las conductas y faltas que impiden la convivencia y sus posibles sanciones. Todo ello, tal y como se recoge en el preámbulo de la LOMCE, con el fin de formar a los alumnos en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia y estimular su aprendizaje, mejorar la cohesión del grupo y la relaciones internas así como garantizar la calidad y el éxito educativo.

---

### Bibliografía

- Barri, V, F.2006. SOS bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia. Madrid: Praxis.
- Avilés, J, M. 2002. Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado. Bilbao, Steeilas.
- Elzo, J.2006. Los jóvenes y la felicidad. Madrid. PPC.
- Ortega, R, y Del Rey, R .2004. Construir la convivencia. Barcelona. Edebé.
- Roto, E. 2004. El libro de los desórdenes. Barcelona, Mondadori.
- Monjas, I. y Avilés, J.2004. Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales. Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Gerencia de Servicios Sociales.
- Boulton, M, J. 1997. Teachers' views on bullying definitions, attitudes and ability to cope. British Journal of Educational Psychology.